

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Julio cinco de dos mil veintitrés

Se avoca conocimiento del recurso de impugnación interpuesto por la accionante MONICA MARIA MURILLO, frente al fallo de tutela emitido por el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y competencias múltiples Barrio París.

Notifíquese



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
Juez

Be

CERTIFICO QUE:
Se notificó el auto anterior por Estados Número 107
Hoy 6 del mes de Julio del año 2023
Siendo las ocho de la mañana